

MOCIÓN CONJUNTA PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DE UNICAJA BANCO Y RECHAZAR LA APROBACIÓN DE UN ERE POR LA ENTIDAD FINANCIERA SIN ACUERDO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Unicaja Banco es el quinto banco del sistema financiero español por volumen de activos, conformado por un amplio conjunto de cajas de ahorros de distintas zonas geográficas de España, entre las que se encuentran algunas de origen centenario, con una larga trayectoria en cuanto a su acción social, como en su día lo fue la ya extinta Caja de Ahorros de Salamanca.

En septiembre de 2018 concluyó la integración del Banco de Caja España de inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (España Duero) en Unicaja Banco, a tenor de un proceso de fusión por absorción. El Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, que gestionaba el negocio financiero de las que eran Caja España y Caja Duero, se constituyó en noviembre de 2011.

En julio de 2021 se formalizó la fusión legal, por absorción, de Liberbank (el octavo banco español cotizado hasta la fecha de la integración) por parte de Unicaja Banco. Liberbank fue constituido en 2011 por el Grupo Cajastur como banco minorista, especializado en los segmentos de familias, pymes y autónomos, y entidad de referencia en los mercados de Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Unicaja Banco cuenta con una clara posición como entidad financiera de referencia en seis Comunidades Autónomas, entre ellas la nuestra, Castilla y León, con un carácter de banca de proximidad. El Grupo desarrolla su actividad exclusivamente en España, con una amplia y diversificada presencia en el 80% del territorio español.

El propio Banco describe su actividad como "alto grado de arraigo, cercanía, confianza y conocimiento de su clientela y de los territorios en los que opera, por su implicación en su prosperidad, y por su vínculo e identificación con la población, dado su interés por identificar y atender de forma inclusiva y sostenible las necesidades financieras y sociales que muestran sus habitantes, todo ello con el apoyo que proporciona la proximidad física de su red de oficinas".

Unicaja Banco se caracteriza por su modelo de banca universal y de negocio sostenible orientado al negocio minorista. Dispone de una red nacional de más de 1.400 oficinas, un equipo humano integrado por alrededor de 9.000 empleados, y una sólida base de más de 4,5 millones de clientes.

Tras la última integración entre Unicaja Banco y Liberbank se ha presentado por parte de la Entidad un ERE que afectaría con el despido a 1.513 trabajadores/as (el 17,60% del total de la plantilla), además de otras medidas de flexibilidad, mediante la movilidad geográfica o funcional; ERE que ha sido rechazado de plano por la representación sindical, al considerar tales medidas inaceptables.

Esta propuesta implicaría también el cierre de 395 oficinas, lo que supone ir contra el propio modelo y objetivos de la Entidad de cercanía, a la vez que profundiza en la exclusión financiera de los ciudadanos de muchos municipios y ciudades.

En el caso de la provincia de Salamanca, el ERE podría afectar a 57 trabajadores, y conllevar el cierre de 10 oficinas, ahondando en la pérdida de población y servicios financieros que afecta a la llamada España Vacía.

Muchos barrios de nuestra ciudad han visto como desaparecían las oficinas bancarias que prestaban servicio en ellos, obligando así a sus habitantes a desplazarse para realizar cualquier gestión, por insignificante que sea. Esto, unido al creciente aumento de la digitalización, hacen que una buena parte de la población de Salamanca esté abocada a la exclusión financiera

Por ello, sería un duro golpe para Salamanca perder otras tantas oficinas bancarias más, con los servicios que prestan y la consiguiente destrucción de puestos de trabajo que ello conlleva. Son muchas las familias afectadas, así como el impacto directo que tendría sobre la economía de la ciudad.

Por lo expuesto, en virtud de lo establecido en el artículo 88 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, los firmantes proponemos al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.- Mostrar su total apoyo a los trabajadores de UNICAJA BANCO (incluidos los procedentes de Liberbank), ante la situación que están viviendo como consecuencia del ERE planteado por la Entidad, a raíz de la fusión con Liberbank.



2.- Instar a UNICAJA BANCO a negociar con los representantes de los trabajadores el ERE presentado por la Entidad, de manera que dicho proceso de negociación culmine con un acuerdo satisfactorio para todas las partes, y que tenga en cuenta los objetivos de mantenimiento al máximo de los puestos de trabajo existentes, así como de los servicios financieros prestados a la población a través de su red de oficinas, evitando así la exclusión financiera que conlleva el cierre de las mismas.

3.- Instar al Gobierno Municipal a determinar fórmulas de colaboración y proyectos de cooperación entre ambas entidades que supongan un impulso económico para la ciudad, contribuyendo a la creación de puestos de trabajo y, en consecuencia, a la fijación de población en el territorio.

En Salamanca, a 2 de diciembre de 2021

Portavoz del Grupo Popular

Portavoz del Grupo Socialista

Portavoz del Grupo Ciudadanos

Portavoz del Grupo Mixto

Concejal No adscrito